

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 061
ADJUDICA ADQUISICION CONVENIO MARCO
REQUINOA, 07 de Enero de 2011.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 24 de fecha 06.01.2011, de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar adquisición a través de Convenio Marco www.mercadopublico.cl de insumos, fletes, comunicación, difusión etc., que se requieren para la ejecución del Proyecto Autoconsumo, cuya finalización es el 30 de Abril de 2011, dirigido a 55 personas pertenecientes al Programa Puente y cuyo objetivo es la auto-provisión de alimentos que puedan generar las familias y que son destinados a su propio consumo. El valor total de la adquisición asciende a \$ 1.899.753 más iva.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

AUTORIZASE adquisición a través de Convenio Marco en el Portal www.mercadopublico.cl de los siguientes productos:

RABIE S.A., RUT 81.778.500-4 \$ 155.304

CANTIDAD	PRODUCTO	Monto s/iva	Total s/iva	codigo
12	Levadura Lefersa 250 grs. 6 unidades	10.455	125.460	652410
3	Manteca Alondra emulsionada 01 kilo 12 unidades	9.948	29.844	652734
			155.304	

SUPERMERCADO SAN RAFAEL, RUT 86.559.100-4 \$ 397.440

CANTIDAD	PRODUCTO	Monto s/iva	Total s/iva	codigo
1080	Harina Montblanc s/polvo 1 kilo Unidad	368	397.440	651.592

FRINDT Y CIA. Ltda. RUT 81.151.900-6 \$ 1.312.809

CANTIDAD	PRODUCTO	Monto s/iva	Total s/iva	codigo
123	Planchas Inchalam Zinc Acanalado 0,30x2,50x085	4.231	520.413	148.713
506	Madera sólida nacional Polin impregnado pino 3-4"x2,44 mts.	1.566	792.396	139.039
			1.312.809	

CHILEMAT S.A. RUT 96.726.970-0 \$ 34.200

CANTIDAD	PRODUCTO	Monto s/iva	Total s/iva	codigo
9	Cemento Polpaico especial saco 42,5 kilos	3.800	34.200	130.016

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

CARGUESE el gasto a la Cuenta 114.05.01.001.001.011 "Programa Autoconsumo". (Fondos Mideplan)

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LRG/MAVS/PCS
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dirección Desarrollo Comunitario (1)

Archivo.-

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (S)